



Última actualización 28-11-2025

Los presentes Términos y Condiciones (estos “**TCGs**”) describen los términos y condiciones a tenor de los cuales uberall GmbH, sociedad constituida conforme al derecho alemán, con establecimiento principal en Hussitenstr. 32-33, 13355 Berlín, República Federal de Alemania, o cualquiera de sus Filiales (según se define el término a continuación) (“**Uberall**”), prestará al cliente (“**Cliente**”) que formalice un pedido u otro documento de equivalente, referido a los TCGs (cada uno de ellos, un “**Pedido**”), alguno de los servicios siguientes: (a) acceso a ciertos productos software-como-servicio, incluidas ciertas aplicaciones móviles, solicitados por el Cliente (los “**Productos SaaS**”); (b) uso de todas y cada una de las interfaces de programación de aplicaciones, software descargable, software móvil, agentes, *widgets*, herramientas, SDKs, u otro código y su Documentación asociada (“**Software**”) proporcionados por Uberall para posibilitar la integración con, o de otro modo utilizar, los Productos SaaS; (c) aquellos servicios de configuración y/o soporte descritos en el Pedido correspondiente (“**Servicios de Soporte**”); y (d) ciertos servicios profesionales descritos en el Pedido (“**Servicios Profesionales**”). Si resulta aplicable, Uberall prestará los servicios y proporcionará los resultados descritos en el plan de trabajo aplicable (“**SOW**”, por sus siglas en inglés). Cualquier ámbito o actividades adicionales que vayan más allá de las señaladas en el SOW aplicable podrían requerir que las Partes formalizaran otro SOW o Pedido modificado. El Producto SaaS central de Uberall es una plataforma de ubicación de Software de marketing, que permite a los Clientes evaluar, publicar y actualizar los Datos Corporativos de Ubicación, en diversas plataformas diferentes (“**Socios de Publicación**”).

## 1. DEFINICIONES

- 1.1. A efectos de los TCGs: “**Contrato**” hace referencia a los presentes TCGs, todos y cada uno de los Pedidos, todas y cada una de las modificaciones, anexos, apéndices, otros adjuntos a los TCGs y los Pedidos, incluidos cualesquiera términos especiales de los productos aplicables (“**PST**” por sus siglas en inglés), el DPA (según se define el término más adelante), así como toda Documentación; todo lo cual podrá ser variado o modificado, en cada momento, conforme a lo aquí dispuesto; “**Documentación**” hace referencia a las descripciones del producto en servicio (“**Descripción de los Productos**”), documentos informativos sobre la licencia del producto, documentación de Software, archivo de notificaciones, manuales de mantenimiento y soporte, y todos los demás documentos a los que se ha hecho referencia anteriormente, incluidas las referencias a información contenida en la URL, todo lo cual podrá ser actualizado por Uberall, en cada momento; “**Datos Corporativos de Ubicación**”, incluidos

denominación social, nombre de marca, dirección, datos de contacto, horario comercial, servicio o bien proporcionado, área de servicio, fotos y logotipo. El Cliente utilizará los Productos SaaS y/o API para transmitir todos los Datos Corporativos de Ubicación en un formato o canal (por ejemplo, API) especificado por Uberall conforme a los términos y condiciones señalados en el presente Contrato, según se requiera para la ejecución del mismo; “**Ubicaciones Corporativas**” hará referencia a las ubicaciones corporativas del Cliente, cada una de las cuales posee unas coordenadas geográficas únicas y específicas, asociadas con los Datos Corporativos de Ubicación. Se considera que el Cliente tiene más de una Ubicación Corporativa, si el Cliente proporciona, al menos, dos grupos distintos de valores/información de datos, incluidas coordenadas geográficas, con respecto a algunos Datos Corporativos de Ubicación. En aras de la claridad, no contará el horario comercial especial durante las vacaciones, como valores/información de datos diferentes, a

efectos de determinar si hay una o más Ubicaciones Corporativas; “**Filial**” hace referencia a cualquier entidad filial que controle, esté controlada por, o bajo el control común de la parte correspondiente; y “**control**” hace referencia a la titularidad en derecho, en equidad o propiedad efectiva, directa o indirectamente, de los valores o acciones en circulación con facultades de voto suficientes para elegir a la mayoría de los miembros del consejo de administración (u órgano de administración equivalente); “**Usuario Autorizado**” hace referencia a cualquier empleado del Cliente o tercer contratista del Cliente, al que el Cliente haya proporcionado acceso a los Productos SaaS, si bien el Cliente no convertirá a ningún competidor de Uberall y/o sus empleados en un Usuario Autorizado.

## **2. DERECHO DE USO**

### **2.1.**

**Uso de Software y Productos SaaS.** Con sujeción a los términos y condiciones del Contrato, incluido el pago de tarifas, Uberall otorga al Cliente un derecho, conforme a suscripción, no exclusivo, no sublicenciable, y no transferible, de acceso a y uso de los Productos SaaS identificados en el Pedido, y uso del Software con relación a tales Productos SaaS, de conformidad con la Documentación aplicable, únicamente a los siguientes fines (conjuntamente, el “**Uso**”): (a) realizar las funciones descritas en la Documentación aplicable, (b) para sus fines comerciales internos, y (c) dentro del estándar de medición aplicable para determinar el uso permitido y calcular las tarifas adeudadas por el Producto SaaS, según lo establecido en el Contrato (“**Indicadores de Cobro**”). El Cliente podrá (a) utilizar la funcionalidad proporcionada por los Productos SaaS para descargar e imprimir un número razonable de copias de informes incluidos en los Productos SaaS a los que el Cliente haya obtenido acceso debidamente; y (b) utilizar y hacer un número razonable de copias de la Documentación aplicable al Software y Productos SaaS, siempre que el Cliente conserve todos los avisos sobre derechos de propiedad intelectual u otros de privacidad en todas las copias que realice.

### **2.2.**

**Software y Productos SaaS de la App Store de Apple.** Lo siguiente resultará de aplicación a cualesquiera Productos SaaS que constituyan aplicaciones móviles y Software asociado, que

el Cliente adquiera en la App Store de Apple (“**Software proporcionado por Apple**”). El Cliente reconoce y acepta que el presente Contrato es únicamente entre el Cliente y Uberall, no Apple, Inc. (“**Apple**”) y que ésta no tiene responsabilidad alguna con respecto al Software proporcionado por Apple o el contenido del mismo. El uso por parte del Cliente del Software proporcionado por Apple deberá cumplir con las Condiciones de Servicio de App Store. El Cliente reconoce que Apple no tiene obligación alguna de proporcionar ningún servicio de mantenimiento y soporte con respecto al Software proporcionado por Apple. En caso de que el Software proporcionado por Apple incumpla alguna garantía aplicable, el Cliente podrá notificar a Apple, y ésta reembolsará el precio de compra del Software proporcionado por Apple al Cliente; en la medida en que lo permitan las leyes aplicables, Apple no tendrá ninguna otra obligación en cuanto a garantía con respecto al Software proporcionado por Apple, y las demás reclamaciones, pérdidas, responsabilidades, daños, costes o gastos atribuibles a tales incumplimientos de la garantía se regirán únicamente por este Contrato y por las leyes aplicables a Uberall como proveedor del software. El Cliente reconoce que Apple no es responsable de abordar reclamaciones del Cliente o de terceros, relativas al Software proporcionado por Apple o la posesión y/o uso del Software proporcionado por Apple, incluidas: (a) reclamaciones de responsabilidad del producto; (b) reclamaciones en el sentido de que el Software proporcionado por Apple incumple algún requisito legal o regulatorio aplicable; y (c) reclamaciones derivadas de normativa sobre protección del consumidor u otra normativa similar; y todas esas reclamaciones se regirán únicamente por el presente Contrato, así como por las leyes aplicables a Uberall, como proveedor del software. El Cliente reconoce que, en caso de reclamaciones de terceros en el sentido de que el Software proporcionado por Apple, o la posesión y uso por parte del cliente del Software proporcionado por Apple, infringe los derechos de propiedad intelectual de dicho tercero, Uberall, y no Apple, será la única responsable de la investigación, defensa, resolución y exoneración de la reclamación por

violación de dicha propiedad intelectual, en la medida en que lo requiera el presente Contrato. El Cliente y Uberall reconocen y aceptan que Apple y las filiales de Apple, son terceros beneficiarios de este Contrato, por lo que respecta a la licencia del Cliente sobre el Software proporcionado por Apple y que, a la aceptación por parte del Cliente de los términos y condiciones de este Contrato, Apple podrá (y se entenderá que ha aceptado tal derecho) a exigir el cumplimiento de este Contrato, por lo que respecta a la licencia del Cliente sobre el Software proporcionado por Apple, frente al Cliente, como tercero beneficiario del mismo, entendiéndose que Apple y sus filiales no se convertirán en parte del Contrato.

2.3.

**Software y Productos SaaS de la Play Store de Google.** Lo siguiente resultará de aplicación a cualesquiera Productos SaaS que constituyan aplicaciones móviles y Software asociado, que el Cliente adquiera en la Play Store de Google (“**Software proporcionado por Google**”): (a) el Cliente reconoce que el Contrato es únicamente entre el Cliente y Uberall, no Google, Inc. (“**Google**”); (b) el uso por parte del Cliente del Software proporcionado por Google deberá cumplir con las Condiciones de Servicio de Google Play Store, vigentes en ese momento; (c) Google es únicamente un proveedor del Google Play Store, cuando el Cliente obtuviera el Software proporcionado por Google; (d) Uberall, y no Google, es la única responsable de su Software proporcionado por Google; (e) Google no tendrá responsabilidad u obligación alguna frente al Cliente, con respecto al Software proporcionado por Google o el Contrato; y (f) El Cliente reconoce y acepta que Google es un tercero beneficiario del Contrato, por lo que respecta al Software proporcionado por Google a Uberall y que Google no se convertirá en parte del Contrato.

2.4.

**Limitaciones adicionales.** El Cliente no utilizará el Software o los Productos SaaS en manera alguna no expresa y específicamente autorizada por el Contrato, ni hará o permitirá que ninguno de sus Usuarios Autorizados utilicen el Software o los Productos SaaS de tal modo. En concreto, y a modo enunciativo que no limitativo, el Cliente no hará, ni permitirá o hará que otros hagan, excepto cuando el Contrato lo permita expresamente, nada de lo expuesto a continuación: (a) acceder, utilizar,

copiar, modificar o crear trabajos derivados o mejoras del Software o los Productos SaaS; (b) reproducir, alquilar, arrendar, prestar, vender, sublicenciar, ceder, distribuir, publicar, transferir o, de algún otro modo, poner el Software o los Productos SaaS a disposición de cualquier Filial del Cliente u otra persona o entidad, o con relación a Internet o tecnología de tiempo compartido, departamento de servicios, software como servicio, nube u otra tecnología o servicio; (c) revertir la ingeniería, desmontar, decompilar, descodificar, adaptar o, en modo alguno, intentar derivar u obtener acceso al código fuente del Software o los Productos SaaS, en todo o en parte, a menos que lo permitan las leyes aplicables exigibles; (d) eludir o violar cualquier dispositivo o protección de seguridad utilizada por el Software o los Productos SaaS, o acceder o utilizar el Software o los Productos SaaS por otra parte que no sea un Usuario Autorizado (según el término anteriormente definido); (e) introducir, cargar, transmitir o, en algún otro modo, proporcionar el Software o los Productos SaaS, o a través de ellos, información o materiales ilícitos, que infrinjan o injurien, o que contengan, transmitan o activen Malware (según se define el término en el Apartado 8.1 más adelante); (f) dañar, destruir, alterar, desactivar, perjudicar o dañar en modo alguno el Software o los Productos SaaS o la prestación de servicios por parte de Uberall a cualquier persona o entidad, en todo o en parte; (g) eliminar, borrar, alterar u ocultar marcas comerciales, garantías o avisos legales, o derechos de autor, marcas comerciales, patentes u otros avisos sobre derechos privados o de propiedad intelectual de ningún Producto, Software o Documentación SaaS, incluidas copias de los mismos; (h) acceder o utilizar el Software o los Productos SaaS de modo o para fines que infrinjan, se apropien indebidamente o, de otro modo, violen los derechos de propiedad intelectual u otros de ninguna persona o entidad (incluido, mediante el acceso autorizado a, apropiación indebida, uso, alteración, destrucción o divulgación de los datos de cualquier otro Cliente de Uberall), o que violen las leyes federales, estatales, provinciales, regionales, territoriales y locales, tratados internacionales, plazos, instrumentos legislativos, ordenanzas, estatutos, reglamentos, normas, órdenes ejecutivas,

- requisitos de control, directivas, circulares, opiniones, cartas interpretativas y otras publicaciones administrativas, directrices, y políticas con fuerza de ley, de o por parte de la Administración Pública o cualquier otra autoridad, departamento gubernamental o agencia de los mismos (incluidas todas las leyes, reglamentos, directrices y políticas nacionales, regionales, autonómicas, provinciales, forales, insulares, territoriales y locales del sector bancario), o de cualquier tribunal competente (“**Leyes**”); (i) acceder a, o utilizar, el Software o los Productos SaaS con fines de análisis competitivo del Software o los Productos SaaS, para el desarrollo, provisión, o uso de un servicio o producto de software de un competidor, o cualquier otro fin que suponga un perjuicio comercial o detrimiento para Uberall; (j) acceder o utilizar el Software o los Productos SaaS en, o en asociación con, el diseño, la construcción, el mantenimiento, o funcionamiento de ambientes, sistemas o aplicaciones peligrosas, sistemas de respuesta para la seguridad u otras aplicaciones de seguridad críticas, o el uso o aplicación en la que el uso o fallo del Software o Productos SaaS pudieran suponer un daño personal o daños graves físicos, a la propiedad o al medioambiente; o (k) acceder o utilizar el Software o Productos SaaS, en otro modo ajeno al ámbito de Uso otorgado conforme al Apartado 2 de este documento (Derecho de Uso). El Cliente acatará las políticas y procedimientos de Uberall, en vigor en cada momento, según le sean comunicados.
- 2.5. Software de Activación.** Los Productos SaaS podrán requerir el uso de software de activación que el Cliente descargue a sus sistemas para facilitar el uso de los Productos SaaS. El Cliente podrá utilizar software de activación únicamente con relación al uso de los Productos SaaS, señalados en la descripción del servicio o la Documentación. Los términos y condiciones relacionados con dicho software de activación, en su caso, se encontrarán en la descripción del servicio o Documentación aplicables.
- 2.6. Uso Autorizado.** Con sujeción a los términos y condiciones del Contrato, el Cliente podrá permitir a sus Usuarios Autorizados el Uso de los Productos, Software y Documentación SaaS aplicables. Los Usuarios Autorizados podrán disfrutar del Uso de los Productos, Software y/o Documentación SaaS únicamente para fines comerciales del Cliente y en beneficio de éste. El Cliente es plenamente responsable del incumplimiento del Contrato, y los actos y omisiones, por parte de los Usuarios Autorizados (incluidos los gastos por uso o cargos extra).
- 2.7. Supervisión del Uso.** El Cliente supervisará su propio uso de los Productos SaaS e informará de todo uso que exceda de los Indicadores de Cobro. Uberall podrá supervisar de manera continuada los Productos SaaS y otros servicios que proporciona, incluida la supervisión para verificar que el uso de los mismos por parte del Cliente cumple con lo estipulado en el Contrato.
- 2.8. Otorgamiento de Licencia al Cliente.** El Cliente otorga a Uberall un derecho no exclusivo y libre de cánones, de acceso, uso, tratamiento, reproducción, modificación, ejecución, exhibición, distribución, venta, publicidad, arrendamiento, subarrendamiento, comercialización, licenciar o sublicenciar toda información, datos y otro contenido, en cualquier formato o medio, que sea recogido, presentado, publicado, exhibido, descargado o, de algún otro modo, recibido de o proporcionado por, directa o indirectamente, un Cliente o un Usuario Autorizado por o a través del Software o los Productos SaaS, incluidos los Datos Corporativos de Ubicación (“**Datos del Cliente**”) según resulte razonable o necesario para que Uberall realice o preste los Productos, Software, Servicios de Soporte, Servicios Profesionales y Suministros SaaS (según lo definido en el Apartado 4.4).
- 2.9. Modificaciones.** Los Productos, Software, Servicios de Soporte, Servicios Profesionales y Documentación SaaS podrán ser modificados por Uberall. Uberall informará al Cliente de las modificaciones sustanciales a través de su servicio de atención al cliente, los Productos SaaS o las notas de la versión correspondiente que se encuentran en la App Store de Apple o la Play Store de Google. Los cambios en los Socios de Publicación no se considerarán modificaciones, dado que el Cliente sabe que los Socios de Publicación no son parte de los Productos, Software, Servicios de Soporte o Servicios Profesionales SaaS, y podrán variar durante la Vigencia del presente Contrato. Uberall podrá modificar unilateralmente estos TCGs, notificándolo al Cliente en formato

escrito o de texto, al menos, un mes antes de que tenga efecto el cambio correspondiente, en el supuesto de que dicho cambio fuera necesario (a) para adaptarse a los progresos que no fueran predecibles con anterioridad a la conclusión del Contrato, y que no vinieran causados o sobre los que pudiera influir Uberall, y el no haberlos considerado pudiera alterar el balance de la relación contractual, de manera no despreciable o (b) para garantizar la continuidad, desarrollo y seguridad de los Productos, Software, Servicios de Soporte o Servicios Profesionales SaaS o (c) para eliminar dificultades nada despreciables en el cumplimiento del Contrato, debido a lagunas regulatorias que surgieran tras la conclusión del Contrato, y en la medida en que (i) las disposiciones esenciales de la relación contractual relativas a su vigencia, terminación y tipo y ámbito de los servicios acordados no se vean afectadas por ello o (ii) si, y en la medida en que los servicios contractuales cambiasen, tal cambio no modificase el balance entre cumplimiento y contraprestación, de modo que supusiera una desventaja para el Cliente, por lo que el cambio no podrá ser considerado poco razonable por éste. En el supuesto de que un cambio simplemente no jugara en favor del Cliente, éste tendrá derecho a oponerse a dicho cambio por escrito o en formato texto antes de que entre en vigor. Si el Cliente no se opusiera al cambio antes de su fecha de entrada en vigor, el cambio se entenderá aprobado por el Cliente. En caso de que el Cliente se oponga al cambio, Uberall conserva el derecho a extinguir el Contrato. Dicha extinción tendrá efecto transcurrido un (1) mes desde la notificación por parte de Uberall al Cliente.

- 2.10. **Componentes de Terceros.** Los Productos SaaS podrán incluir la integración con servicios, aplicaciones, contenido y datos ofrecidos por terceros (“**Componentes de Terceros**”) a los que se acceda a través de los Productos SaaS, y que se someterán a los términos y condiciones de dichos terceros. El Contrato no será de aplicación a aquellos Componentes de Terceros, ni son parte de los Productos SaaS.
- 2.11. **Cuentas de Socios de Publicación.** Ciertos Socios de Publicación requieren la creación de cuentas para todas las Ubicaciones Corporativas o para Ubicaciones Corporativas individuales. Mediante el presente instrumento,

el Cliente autoriza a Uberall a crear y gestionar tales cuentas en nombre del Cliente a fin de prestar los servicios de los Productos y/o Servicios Profesionales SaaS y, según sea necesario, terminar dicha cuenta a la extinción o cancelación del Contrato. Si el Cliente posee una cuenta existente con un Socio de Publicación, el Usuario Autorizado proporcionará a Uberall el acceso oportuno y lícito, y las credenciales para acceder a la cuenta, a fin de que Uberall procure los Productos y/o Servicios Profesionales SaaS. En ciertos casos, se podrá requerir al Cliente que registre una cuenta con un Socio de Publicación, antes de proporcionar el acceso y las credenciales a Uberall.

### **PAGO**

**Tarifas.** El Cliente abonará a Uberall las tarifas indicadas en el Pedido, según el Indicador de Cobro correspondiente a los Productos SaaS aplicables. Las tarifas no son reembolsables y, a menos que se especifique en el Pedido aplicable, incluirán (a) una tarifa de suscripción anual, (b) una única tarifa de instalación, y (c) aquellas otras tarifas que correspondan según los Indicadores de Cobro del Pedido correspondiente. Todas las tarifas habrán de abonarse por adelantado a menos que el Pedido establezca diferentes condiciones de pago. Las tarifas por los Servicios de Soporte y Servicios Profesionales se establecerán en el Pedido, y serán facturadas de conformidad con el mismo. Uberall se reserva el derecho a ajustar las tarifas anualmente según el cambio porcentual anual medio del Índice General de Precios al Consumo, no ajustado por temporada, publicado por el Instituto Nacional de Estadística, o índice que lo sustituya, que las partes aceptan de mutuo acuerdo, si el anterior índice desapareciera. A menos que se disponga de otro modo en un Pedido, todas las tarifas deberán ser abonadas a Uberall dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de la factura correspondiente. Todo retraso en el pago quedará sujeto a los gastos de cobro (incluidos honorarios legales razonables), y devengará intereses al tipo del uno por ciento (1%) mensual (prorrateado para fracciones del período) o al tipo máximo permitido por ley, dependiendo de lo que sea menor. Si el Cliente no realizara algún el pago puntualmente, Uberall podrá suspender el acceso al Software

- y Productos SaaS o suspender la ejecución de los Servicios de Soporte o los Servicios Profesionales. El Cliente deberá notificar a Uberall cualesquiera tarifas con las que no esté de acuerdo, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de la factura. Las tarifas impugnadas deberán seguir siendo abonadas a Uberall, de conformidad con el presente Apartado 3 (Pago), aunque tales pagos podrán ser reembolsados dependiendo del resultado de la controversia. Las facturas se enviarán mediante entrega electrónica a la dirección de email facilitada por el Cliente. Uberall no entregará facturas a través de ningún sistema contable o de facturación del Cliente. En el supuesto y en la medida en que se envíe una factura tanto mediante su entrega electrónica como por otro medio de entrega, la fecha de recepción de dicha factura se considerará únicamente la fecha de recepción de dicha factura. En el supuesto y en la medida en que el Cliente requiera que se incluya en la factura una referencia a un número de pedido de compra, el Cliente notificará de ello a Uberall puntualmente, como máximo dentro de los 30 días anteriores a la fecha de vencimiento de las tarifas respectivas que habrán de estar cubiertas por dicha factura. La fecha de vencimiento de las tarifas no se verá afectada por la ausencia de dicha notificación.
- 3.2. **Impuestos.** A menos que se especifique de otro modo en un Pedido, las tarifas y otros importes que se han de abonar en virtud de lo aquí dispuesto no incluyen cantidades en concepto de impuestos o cargas (incluidos intereses y multas). El Cliente reembolsará a Uberall y le mantendrá indemne con respecto a todo impuesto o carga sobre la venta, el uso, IVA, impuestos indirectos, sobre la propiedad, retenciones u otros impuestos y cargas que Uberall y/o el Cliente estén obligados a cobrar o remitir a las autoridades tributarias aplicables. Esta disposición no será de aplicación a los ingresos o impuestos de franquicia de Uberall, ni a ningún impuesto de los que el Cliente esté exento, siempre que el Cliente haya presentado a Uberall un certificado de exención fiscal válido.
- 3.3. **Cargos Extra.** Si el uso real de los Productos SaaS durante el período de cálculo aplicable excede de los límites permitidos por el Indicador de Cobro, se cobrará al Cliente por el exceso según lo establecido en el Pedido.
- 4. PRODUCTOS/ SOFTWARE/ SERVICIOS DE SOPORTE/ SERVICIOS PROFESIONALES SAAS**
- 4.1. **Descripción del Servicio.** Los Productos, Software y Servicios Profesionales SaaS son los descritos en la Documentación aplicable.
- 4.2. **Disponibilidad del Servicio.** Uberall pondrá los Productos SaaS a disposición del Cliente para el Uso descrito en el Acuerdo sobre el Nivel de los Servicios ("SLA", por sus siglas en inglés), disponible en <https://uberall.com/en-us/sla-customers>.
- 4.3. **Servicios de Soporte.** Uberall prestará el soporte descrito en el SLA. En el supuesto de que las partes hayan acordado en el Pedido la prestación de Servicios de Soporte adicionales, Uberall pondrá todos los medios comercialmente razonables para prestar los Servicios de Soporte para los Productos SaaS, una vez el Cliente realice el pago de las tarifas correspondientes señaladas en el Pedido.
- 4.4. **Servicios Profesionales** Uberall prestará los Servicios Profesionales y proporcionará los suministros descritos en el Pedido ("Suministros") Cualquier ámbito o actividades adicionales que vayan más allá de las señaladas en el Pedido requerirá que las partes formalicen un Pedido adicional o pedido modificado.
- 5. TITULARIDAD**
- 5.1. **Reserva de Derechos.** El Cliente reconoce que, con sujeción a los derechos aquí otorgados, no posee participación en la titularidad de los Productos, Software, Suministros, Información Confidencial (según se define el término a continuación) o cualesquiera otros materiales proporcionados al Cliente.
- 5.2. **Marcas y Publicidad.**
- (a) Las marcas comerciales, nombres comerciales, marcas de servicio, y logotipos, tanto si están registrados como si no ("Marcas") de Uberall, y las Marcas del Cliente son propiedad única y exclusiva de su respectivo propietario.
- (b) En consideración al precio señalado en el Contrato, el Cliente: (i) permitirá a Uberall hacer referencia al Cliente, particularmente, en presentaciones de ventas, en el sitio web de Uberall, actividades en redes sociales, documentación del producto y otro material

- promocional, de ventas y/o eventos, (ii) con sujeción a la previa aprobación por escrito del Cliente (un email será suficiente), permitir a Uberall incluir una breve descripción de los Productos, Servicios de Soporte, Servicios Profesionales, Suministros SaaS, y otros servicios prestados por el Cliente en materiales promocionales de Uberall, (iii) con sujeción a la previa aprobación por escrito del Cliente (un email será suficiente), permitir a Uberall hacer referencia al Cliente en casos prácticos, análisis de ROI, informes técnicos y materiales de marketing asociados, incluidos, a modo de ejemplo, el sitio web de Uberall, notas de prensa, actividades en redes sociales y cualquier otro material promocional, de ventas y eventos, y (iv) permitir a Uberall utilizar el nombre comercial y el logotipo de la empresa para los fines contemplados en los epígrafes (i) a (iii). El Cliente no utilizará las Marcas de Uberall, sin obtener previamente el consentimiento de ésta.
- 5.3. Suministros.** Todos los suministros producidos por Uberall a tenor del Contrato no se considerarán trabajos por encargo y serán propiedad exclusiva de Uberall. Mediante el presente instrumento, Uberall otorga al cliente un derecho universal, no exclusivo y limitado a reproducir, distribuir, ejecutar y exhibir (públicamente o de otro modo), los Suministros, solamente con relación al Uso por parte del Cliente del Software o los Productos SaaS, según lo permita el presente Contrato; entendiéndose, no obstante, que el otorgamiento de derechos en los Suministros por parte de Uberall al Cliente, en contratos concretos otorgados de manera independiente con respecto a Productos o Servicios Profesionales, tendrán prioridad sobre el otorgamiento de derechos en este Apartado 5.3 (Suministros), anulando y cancelando dicho otorgamiento.
- 5.4. Retroalimentación.** Si el Cliente presenta, de manera verbal o por escrito, opiniones, sugerencias o cambios recomendados con respecto a cualquiera de los productos y servicios de Uberall, incluidas nuevas características o funcionalidades relativas a los mismos, así como comentarios, preguntas, sugerencias u otros equivalentes (**"Retroalimentación"**), el Cliente cederá a Uberall, haciéndolo en este acto, todo derecho,
- 6.**
- 6.1.**
- título, y participación en y con respecto a la Retroalimentación, incluidas ideas, *know-how*, conceptos, técnicas, y otros derechos de propiedad Intelectual contenidos en ella, aceptando que Uberall use libremente tal Retroalimentación, para fines de cualquier tipo, en todo el mundo, sin limitación de tiempo.
- CONFIDENCIALIDAD**
- Definición.** **"Información Confidencial"** hace referencia a toda información divulgada por la Parte Divulgadora o sus Representantes, generalmente no conocida públicamente, material o inmaterial, proporcionada en cualquier formato o medio, y que (a) se encuentre marcada como "Confidencial" o algo similar o (b) debería entenderse razonablemente confidencial, dada la naturaleza de la información y las circunstancias que rodean su divulgación. Información Confidencial podría ser también información que, en casos particulares, no cumple con los requisitos de un secreto comercial, en el sentido de la Ley de Protección de Secretos Comerciales (GeschGehG).
- Titularidad de la Información Confidencial.** Nada de lo dispuesto en el presente Contrato se interpretará como constitutivo de transferencia de derechos de propiedad o titularidad: (a) con respecto a los Productos, Software, Documentación, Suministros SaaS, o a cualquier patente, derecho de autor, marca comercial o secreto comercial, así como a otros derechos privados o de propiedad Intelectual englobados en aquellos, al Cliente, (b) de la Información Confidencial de una parte a la otra.
- No divulgación.** Cada una de las partes podrá divulgar Información Confidencial (**"Parte Divulgadora"**) a la otra parte (**"Parte Receptora"**) con relación al cumplimiento por su parte conforme al Contrato (el **"Objeto"**). El Receptor deberá: (a) conservar discretamente y proteger la Información Confidencial de la Parte Divulgadora, del uso, acceso o divulgación no autorizados, con un grado de cuidado comercialmente razonable; (b) no utilizar ni explotar la Información Confidencial en modo alguno distinto al Objeto; y (c) no divulgar u ofrecer dicha Información Confidencial (en todo o en parte) a ninguna persona o entidad distinta a aquellas de sus Filiales o sus empleados, consultores y asesores (conjuntamente, los **"Representantes"**), que: (i) necesiten tener

acceso a dicha Información Confidencial para cumplir con el Objeto; y (ii) estén vinculados por obligaciones con respecto a la Información Confidencial acordes con el Contrato, y no menos protectoras que las contenidas en él. La Parte Receptora es responsable de todos y cada uno de los incumplimientos del Contrato causados por sus Representantes. La Parte Receptora deberá informar inmediatamente a la Parte Divulgadora de cualesquiera incumplimientos, reales o potenciales, de los términos del Contrato, y tomará todas las medidas adicionales razonables para impedir, controlar o subsanar tales incumplimientos.

- 6.4. **Exclusiones.** La Información Confidencial no incluye información que: (a) esté o devenga a disposición del público en general, a menos que fuera a resultas de un incumplimiento del Contrato por parte de la Parte Receptora o sus Representantes; (b) la obtenga la Parte Receptora o sus Representantes, de manera no confidencial, de un tercero que, por lo que conoce la Parte Receptora, no se encontraba limitado legal ni contractualmente para divulgar tal información; o (c) la Parte Receptora establezca, mediante prueba documental, que (i) estaba en poder de la Parte Receptora o sus Representantes antes de ser divulgada por la Parte Divulgadora según lo aquí previsto; o (ii) fue o es desarrollada independientemente por la Parte Receptora o sus Representantes, sin utilizar Información Confidencial alguna de la Parte Divulgadora.
- 6.5. **Medidas cautelares.** Cualquiera de las partes podrá solicitar medidas cautelares o compensación equitativa por el incumplimiento, real o potencial, del presente Apartado 6 (Confidencialidad).

## 7. PROTECCIÓN DE DATOS

- 7.1. **Privacidad de Datos.** El Anexo sobre Tratamiento de Datos, en vigor actualmente, y que podrá encontrar en [https://uberall.com/images/2025-07-24\\_Data\\_Processing\\_Agreement\\_Customers\\_UB\\_en.pdf](https://uberall.com/images/2025-07-24_Data_Processing_Agreement_Customers_UB_en.pdf) (“DPA, por sus siglas en inglés”) será aplicable al tratamiento de los datos de carácter personal por parte de Uberall, en nombre del Cliente y conforme al Contrato, a menos que las partes hubieran acordado lo contrario por escrito.
- 7.2. **Protección de los Datos del Cliente.** El Cliente será, en todo momento, el único propietario de los Datos del Cliente. El Cliente

tiene la exclusiva responsabilidad con respecto a la precisión, calidad, integridad, legalidad, fiabilidad y pertinencia de los Datos del Cliente, y a la obtención de todos los derechos y permisos relativos a ellos y a las cuentas de terceros del Cliente necesarias para que Uberall proporcione los Productos y Suministros SaaS, y preste los Servicios de Soporte, Servicios Profesionales, y otros servicios solicitados por el Cliente. El Cliente garantiza haber obtenido y que conservará todos esos derechos, así como que los Datos del Cliente están libres de errores. Uberall no realizará el tratamiento de los Datos del Cliente si conoce de su ilicitud. El Cliente es responsable de llevar a cabo los actos necesarios para solicitar, permitir o utilizar las funcionalidades disponibles para la protección de datos en los Productos SaaS, según lo establecido en la Documentación aplicable, y asume responsabilidad por el uso de los Productos SaaS si no realizase tales actos, incluido el cumplimiento de cualquier requisito legal. Uberall no es responsable de las copias de seguridad, recuperación u otras medidas necesarias para garantizar que los Datos del Cliente se pueden recuperar en caso de pérdida de datos. El Cliente es el único responsable de realizar copias de seguridad de los Datos del Cliente, regularmente, y de tomar las medidas oportunas para proteger y garantizar la integridad de los mismos.

**Información Estadística.** Uberall podrá (a) compilar información estadística o de otro tipo, relativa al rendimiento, funcionamiento y uso de los Productos, Software y otros servicios SaaS, y (b) utilizar los datos de los Productos, Software y otros servicios SaaS, incluido el uso de los mismos y de los Datos del Cliente por parte del Cliente, de manera agregada y anonimizada, para la gestión de la seguridad y operaciones, y para compilar información estadística y sobre el rendimiento, que Uberall podrá utilizar, comercializar, distribuir, o vender con criterios comerciales, realizar análisis, y para fines de investigación y desarrollo. Uberall podrá poner dicha información a disposición del público, siempre que tal información no contenga Datos del Cliente y/o identifique Información Confidencial del Cliente. Uberall conserva todos los derechos con respecto a dicha información.

7.4. **Información al Usuario Final.** El Cliente es consciente de que, con respecto a los Productos SaaS que se utilizan con relación a Terceros, o para proporcionar contenido a éstos, podría ser necesario, en virtud de las leyes aplicables, que el Cliente facilite información obligatoria a dichos terceros ("**Información al Usuario Final**"). El Cliente será el único responsable de dicha Información facilitada al Usuario Final. A su solicitud, Uberall facilitará al Cliente toda la información de que disponga, y hubiera solicitado el Cliente, de manera razonable, a tal efecto.

## 8. GARANTÍA

8.1. **Ausencia de Malware.** Uberall aplica procesos y tecnologías para impedir que los Productos SaaS contengan virus u otros elementos contaminantes (incluidos códigos, comandos, instrucciones, dispositivos, técnicas, errores, fallos de web, o defectos de diseño) que accedan a (sin permiso), alteren, eliminen, supongan una amenaza para, infecten, violen, lesionen, engañen, desestabilicen, dañen, desactiven, inhiban o cierren sistemas informáticos, redes, infraestructuras, dispositivos, sitios web, bases de datos, software u otros datos o bienes ("**Malware**"). Uberall garantiza que aplicará los antedichos procesos y tecnologías preventivas, y que no insertará, a sabiendas, ningún Malware en los Productos SaaS.

8.2. **Garantía de los Servicios.** Uberall garantiza que los Servicios Profesionales realizados en virtud del presente instrumento se prestarán de manera eficiente y profesional.

8.3. **Aviso sobre Garantías.** TODOS Y CADA UNO DE LOS PRODUCTOS, SOFTWARE, SERVICIOS DE SOPORTE, SERVICIOS PROFESIONALES, SUMINISTROS, INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, COMPONENTES DE TERCEROS, Y TECNOLOGÍA DE CÓDIGO ABIERTO DE UBERALL, ASÍ COMO OTRA TECNOLOGÍA SOFTWARE, SERVICIOS, CONTENIDO, DATOS Y MATERIALES PROPORCIONADOS POR UBERALL, SERÁN FACILITADOS DE CONFORMIDAD SUSTANCIAL CON EL PRESENTE CONTRATO. A MENOS QUE SE INDIQUE EXPRESAMENTE LO CONTRARIO EN ESTE APARTADO O EN OTRA SECCIÓN DEL CONTRATO, UBERALL NO OTORGÁ OTRA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA,

INCLUIDAS GARANTÍAS EXPRESAS O IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD, IDONEIDAD PARA UN FIN CONCRETO, NO INCUMPLIMIENTO O RESULTADOS, QUE SE DERIVASE DEL USO DE O INTEGRACIÓN CON CUALESQUIERA PRODUCTOS, SOFTWARE, SERVICIOS DE SOPORTE, SERVICIOS PROFESIONALES, SUMINISTROS, INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, COMPONENTES DE TERCEROS, O TECNOLOGÍA DE CÓDIGO ABIERTO DE UBERALL, ASÍ COMO OTRA TECNOLOGÍA SOFTWARE, SERVICIOS, DATOS Y MATERIALES PROPORCIONADOS POR UBERALL NI UBERALL (NI NINGUNA DE SUS FILIALES, AFILIADAS, PROVEEDORES O LICENCIANTES) GARANTIZA NI MANIFIESTA QUE LOS PRODUCTOS, SOFTWARE, SERVICIOS DE SOPORTE, SERVICIOS PROFESIONALES, SUMINISTROS, INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, COMPONENTES DE TERCEROS, Y TECNOLOGÍA DE CÓDIGO ABIERTO DE UBERALL, ASÍ COMO OTRA TECNOLOGÍA SOFTWARE, SERVICIOS, DATOS Y MATERIALES PROPORCIONADOS POR UBERALL AL CLIENTE, CARECERÁN DE INTERRUPCIONES, ERRORES O SERÁN SEGUROS. EL CLIENTE RECONOCE QUE EXISTEN RIESGOS INHERENTES A LA CONECTIVIDAD DE INTERNET, QUE PODRÍAN RESULTAR EN UNA PÉRDIDA DE LA PRIVACIDAD, TECNOLOGÍA, SOFTWARE, DATOS, INFORMACIÓN CONFIDENCIAL U OTROS MATERIALES. QUEDA EXCLUIDA TODA GARANTÍA POR LA SOLA REDUCCIÓN IRRELEVANTE EN LA IDONEIDAD DE LOS PRODUCTOS, SOFTWARE, SERVICIOS DE SOPORTE, SERVICIOS PROFESIONALES, SUMINISTROS, INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, COMPONENTES DE TERCEROS, Y TECNOLOGÍA DE CÓDIGO ABIERTO DE UBERALL, ASÍ COMO OTRA TECNOLOGÍA SOFTWARE, SERVICIOS, CONTENIDO, DATOS Y MATERIALES PROPORCIONADOS POR UBERALL. LA RESPONSABILIDAD POR DOLO Y/O NEGLIGENCIA GRAVE NO QUEDARÁ EXCLUIDA EN NINGÚN MOMENTO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1485 DEL CÓDIGO CIVIL, QUEDARÁ EXCLUIDA TODA

- RESPONSABILIDAD POR DEFECTOS YA EXISTENTES E IGNORADOS POR UBERALL, EN EL MOMENTO DE LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO.
- 8.4. **Exclusiones a la Garantía.** Sin perjuicio de lo dispuesto en sentido contrario en el Contrato, todas y cada una de las garantías quedarán anuladas cuando (a) el Cliente haya realizado cambios a los Productos, Software o Suministros SaaS, o ha permitido que se realicen dichos cambios sin el consentimiento expreso por escrito de Uberall; (b) el Software y Productos SaaS, según sea el caso, no se utilizan de conformidad con el Contrato, incluida la Documentación; (c) el Cliente o los productos o servicios no prestados por Uberall presentan alguna señal de no conformidad.
- 8.5. **Subsanación.** Si el Cliente denuncia un defecto y no estuvieran excluidas las reclamaciones de garantía por parte del Cliente, Uberall estará obligado a subsanar el defecto dentro de un plazo razonable de tiempo, mediante medidas de su propia elección. El Cliente dará al Uberall el tiempo y la oportunidad razonables para subsanar el defecto.
- 9. INDEMNIZACIÓN**
- 9.1. **Indemnización por parte del Cliente.** El Cliente defenderá, a su entera costa, cualquier acción presentada contra Uberall, en la medida en que dicha acción se base en la reclamación de un tercero, derivada de: (a) Datos del Cliente, (b) incumplimiento culposo del Contrato por parte del Cliente o sus Usuarios Autorizados, (c) violación consciente de las leyes aplicables, obligaciones contractuales o políticas de privacidad, por parte del Cliente o sus Usuarios Autorizados, o (d) negligencia grave, falta o fraude intencionado por parte del Cliente. El Cliente abonará aquellos gastos y daños a cuyo pago se condene, en resolución definitiva, a Uberall conforme a dicha reclamación, o se abonen por acuerdo al que se llegue con respecto a dicha reclamación, si dicho acuerdo fuera aprobado previamente por el Cliente. Uberall podrá contratar su propio abogado a su entera costa.
- 9.2. **Indemnización por parte de Uberall.** Uberall defenderá a su entera costa cualquier acción presentada contra el Cliente, en la medida en que dicha acción se base en la reclamación de un tercero en el sentido de que el Software o los Productos SaaS, tal y como los entrega Uberall al Cliente, infringen los derechos de autor o secretos comerciales de un tercero. Uberall abonará aquellos gastos y daños a cuyo pago se condene, en resolución definitiva, al Cliente conforme a dicha reclamación, o se abonen por acuerdo al que se llegue con respecto a dicha reclamación, si dicho acuerdo fuera aprobado previamente por el Uberall. El Cliente podrá contratar a su propio abogado a su entera costa.
- 9.3. **Ausencia de Responsabilidad.** Uberall no tendrá responsabilidad con respecto a reclamaciones por incumplimiento basadas únicamente en: (a) el uso del Software o los Productos SaaS, según sea el caso, en combinación con datos, software, hardware, equipos, tecnología u otros materiales no proporcionados o autorizados por escrito por Uberall; (b) modificaciones a los Productos, Software o Suministros SaaS no realizadas por Uberall; (c) Datos del Cliente
- 9.4. **Acciones.** Si el Software o los Productos SaaS devinieran, o en opinión de Uberall es posible que devengan sujetos a una reclamación por incumplimiento, Uberall podrá, a su elección, (a) obtener el derecho para el Cliente de continuar utilizando el Software o los Productos SaaS, (b) reemplazar o modificar los Productos SaaS que se considerarán infractores, o (c) si ninguna de las anteriores opciones resultase comercialmente razonable, terminar el acceso y Uso del Software o los Productos SaaS, mediante notificación al Cliente en formato texto o por escrito, a partir de ese momento. Una vez se produzca dicha terminación, el Cliente dejará de Utilizar el Software o los Productos SaaS, y Uberall reembolsará al Cliente el importe de la parte no utilizada de las tarifas ya abonadas (en su caso) por el Software o los Productos SaaS, calculado a la fecha efectiva de la terminación.
- 9.5. **Procedimiento de Indemnización.** Las obligaciones de cada una de las partes, señaladas en este Apartado 9 (Indemnización), quedan sujetas a las siguientes acciones por la parte indemnizada: (a) notificación inmediata a la otra parte, por escrito, de tales reclamaciones o de la posibilidad de que se produzcan; (b) concesión a la otra parte del control único de la defensa y resolución de tales reclamaciones (excepto en el caso de que alguna de las partes, sin el consentimiento escrito de la otra, llegase a un acuerdo con relación a alguna

reclamación, que no incluyese la completa exoneración de la otra parte con respecto a la misma, o que impusiera una responsabilidad, obligación o limitación sobre la otra parte); y (c) cooperación plena de buena fe en la defensa de tales reclamaciones.

#### **10. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

LAS PARTES SERÁN RESPONSABLES SIN LIMITACIÓN ALGUNA EN LOS CASOS DE PREMEDITACIÓN, NEGLIGENCIA GRAVE O DAÑOS INTENCIÓNADOS CORPORALES O QUE PONGAN EN PELIGRO LA SALUD O LA VIDA. SIN PERJUICIO DE LOS CASOS DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA SEGÚN LO ANTEDICHO, LAS PARTES SÓLO SERÁN RESPONSABLES DEL INCUMPLIMIENTO DEL DEBER POR NEGLIGENCIA LEVE, EN LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESENCIALES, ES DECIR, OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SEA UN REQUISITO PREVIO PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O CUYO INCUMPLIMIENTO PONGA EN PELIGRO LA CONSECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO, Y EN CUYO CUMPLIMIENTO PUDIERA APOYARSE HABITUALMENTE LA OTRA PARTE, SI BIEN LIMITADO AL DAÑO CARACTERÍSTICO DEL CONTRATO Y PREDECIBLE EN EL MOMENTO DE SU CONCLUSIÓN. EN LA MEDIDA DE LO PERMITIDO POR LAS LEYES APPLICABLES, EN NINGÚN CASO SERÁ RESPONSABLE NINGUNA DE LAS PARTES POR LOS DAÑOS QUE, EN SU TOTALIDAD, EXCEDAN DEL IMPORTE DE LAS TARIFAS ABONADAS POR EL CLIENTE POR LOS PRODUCTOS, SOFTWARE, SERVICIOS DE SOPORTE, O SERVICIOS PROFESIONALES, QUE DEN LUGAR A DICHOS DAÑOS, EN LOS DOCE (12) MESES INMEDIATAMENTE ANTERIORES AL HECHO QUE DIO LUGAR A LA RECLAMACIÓN. LAS LIMITACIONES SEÑALADAS EN ESTE APARTADO 10 (LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD) NO SERÁN DE APLICACIÓN A LA OBLIGACIÓN DEL CLIENTE DE ABONAR LAS TARIFAS ADEUDADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO, EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CLIENTE DE SUS OBLIGACIONES A TENOR DEL APARTADO 5 (CONFIDENCIALIDAD), LAS OBLIGACIONES DE INDEMNAZIÓN DEL CLIENTE CONFORME AL APARTADO

9.1(a) O (d) (O INCUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS), O LA INDEMNAZIÓN POR DAÑOS A TENOR DE LAS LEYES APPLICABLES POR VIOLACIÓN O APROPIACIÓN INDEBIDA POR PARTE DEL CLIENTE DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UBERALL. LAS ANTEDICHAS LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD NO SERÁN DE APLICACIÓN CUANDO ENTREN EN CONFLICTO CON ALGUNA NORMATIVA ESPECIAL EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD. LA LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD SERÁ DE APLICACIÓN IGUALMENTE A LOS EMPLEADOS, REPRESENTANTES Y OTROS MIEMBROS DE LAS PARTES.

#### **VIGENCIA Y EXTINCIÓN**

**Vigencia de la Suscripción.** El presente Contrato comenzará a tener efectos en la fecha de entrada en vigor señalada en el Pedido ("Fecha de Entrada en Vigor"), y continuará inicialmente en vigor durante el período señalado en el Pedido (la "Vigencia Inicial"), que comienza en la Fecha de Entrada en Vigor. El Contrato se renovará automáticamente por períodos sucesivos de renovación, cuya duración se establece en el Pedido (cada uno de ellos una "Renovación" y, junto con la Vigencia Inicial, la "Vigencia"), a menos que alguna de las partes notifique a la otra por escrito su intención de no renovar, al menos, antes del momento señalado en el Pedido ("Plazo de Extinción"). En el supuesto de que el Pedido no establezca un Plazo de Extinción, éste será de tres (3) meses antes de la extinción de la Vigencia aplicable en ese momento.

**Extinción** Uberall podrá terminar el presente Contrato, con efectos inmediatos, si el Cliente dejase de realizar algún pago adeudado conforme al mismo, dentro de los quince (15) días siguientes a su fecha de vencimiento. Cualquiera de las partes podrá terminar este Contrato, así como la totalidad o parte de los Pedidos correspondientes, en cada caso, mediante notificación con efectos inmediatos: (a) en el supuesto de que la otra parte incumpla sustancialmente el Contrato o el Pedido correspondiente, y dicho incumplimiento no fuera subsanable o, aun siéndolo, no fuera subsanado dentro de los treinta (30) días

- siguientes a la recepción de notificación escrita del incumplimiento; (b) tras la solicitud de concurso voluntario o necesario de la otra parte, conforme a las leyes concursales aplicables, cuando dicha parte no hubiera comunicado tal solicitud dentro de los treinta (30) días siguientes a su presentación; interrupción de la actividad empresarial, cesión de activos en beneficio de los acreedores, o liquidación voluntaria de los bienes de la otra parte; o (c) conforme a lo dispuesto expresamente en este Contrato.
- 11.3. **Suspensión.** Uberall tendrá derecho a interrumpir el Uso por parte del Cliente de los Productos, Software, Servicios de Soporte y Servicios Profesionales SaaS, u otros servicios, o retirar datos o contenido transmitido a través de los Productos SaaS u otros servicios, sin incurrir en responsabilidad alguna (a) si existe una amenaza significativa para la funcionalidad, seguridad, integridad o disponibilidad de los Productos SaaS, servicios, o contenido, datos o aplicaciones en los Productos SaaS o servicios; (b) si Uberall estima justificadamente que los Productos SaaS o servicios están siendo utilizados en violación de lo dispuesto en el Contrato o las leyes aplicables; (c) si lo solicitan las fuerzas del orden o la Administración, u otros para cumplir con las leyes aplicables; o (d) conforme a lo especificado de otro modo en este Contrato. La información sobre los sistemas de Uberall podría no estar disponible para el Cliente, durante la suspensión. Uberall tomará todas las medidas comerciales razonables para notificar al Cliente la suspensión, a menos que Uberall determine, a su juicio basado en razones comerciales, que la suspensión con un aviso coetáneo o un preaviso más corto resulta necesaria para proteger a Uberall o a sus clientes. Uberall pondrá todos los medios comerciales razonables para levantar la suspensión inmediatamente una vez determine que el problema que causó la suspensión se ha resuelto. La suspensión a tenor de este Apartado no excusará al Cliente de su obligación a realizar los pagos estipulados en el Contrato, aunque, si los hechos que dieron lugar a la suspensión no estuvieran fundamentados, tales pagos serán reembolsados al Cliente proporcionalmente.
- 11.4. **Efectos de la extinción.** A la terminación o extinción del Contrato, el Cliente abandonará el Uso del Software o los Productos SaaS, cesando asimismo los derechos del Cliente con respecto a la Documentación, Información Confidencial de Uberall y otros materiales de Uberall afectados (conjuntamente, los "Materiales de Uberall"). El Cliente dejará de utilizar inmediatamente los Materiales de Uberall y los devolverá a Uberall o destruirá toda copia de los mismos (a excepción de las copias que el Cliente deba conservar en cumplimiento de las leyes aplicables).
- 11.5. **Otras acciones.** La extinción del Contrato no supondrá limitación para las partes a la hora de ejercer otros recursos a su disposición, incluidas medidas cautelares, ni exonerará al Cliente de su obligación de abonar todas las tarifas que se hubieran devengado o que el Cliente adeude por otro concepto conforme a lo dispuesto en el Contrato.
- 12. OBLIGACIONES DEL CLIENTE**
- 12.1. **Cumplimiento.** El Cliente cumplirá con todas las leyes aplicables, incluidas las leyes sobre marketing, publicidad y protección al consumidor, con relación a (a) el uso por parte del Cliente del Software y los Productos SaaS y (b) los Datos del Cliente. El cliente garantiza la ausencia de derechos de terceros que pudieran obstaculizar el uso de los Datos Corporativos de Ubicación para el objeto del presente Contrato. El Cliente no proporcionará a Uberall ningún artículo de uso dual, tal y como se define dicho término en el Reglamento UE 2021/821 sobre Uso Dual.
- 12.2. **Acceso Seguro.** El Cliente mantendrá la confidencialidad de los nombres y contraseñas de acceso requeridas para el uso de los Productos SaaS, guardándolos en un lugar seguro y protegiéndolos frente al acceso no autorizado por parte de terceros con las debidas precauciones, y dando instrucciones a sus Usuarios Autorizados para que hagan lo mismo.
- 12.3. **Datos del Cliente.** Antes de introducir Datos del Cliente, el Cliente identificará y retirará todo el Malware. Asimismo, el Cliente será responsable de la introducción, integridad y mantenimiento de los Datos del Cliente introducidos en los Productos SaaS. El Cliente se asegurará de que toda la información personal sea introducida y almacenada

- únicamente en los campos de datos de los Productos SaaS diseñados a tal efecto.
- 13. VARIOS**
- 13.1. **Cesión.** Ninguna de las partes podrá ceder el Contrato ni en modo alguno transferir los derechos otorgados a tenor del mismo, sin el previo consentimiento escrito de la otra parte, entendiendo, no obstante, que Uberall podrá ceder este Contrato sin previo consentimiento escrito a consecuencia de un cambio de control derivado de fusión, adquisición, venta de activos, venta de valores, por operación de la ley o de otro modo. Cualquier intento de cesión del Contrato (en parte o en su totalidad) en incumplimiento de este Apartado se entenderá nula.
- 13.2. **Subcontratistas.** Uberall tendrá derecho a utilizar terceros, incluidas Filiales de Uberall (“**Subcontratistas**”) para el cumplimiento de sus obligaciones y prestación de sus servicios.
- 13.3. **Continuidad.** Lo dispuesto en los Apartados 2.4 (Limitaciones adicionales), 3 (Pago), 5 (Titularidad), 6 (Confidencialidad), 9 (Indemnización), 10 (Limitación de Responsabilidad), 11.4 (Efectos de la extinción), y 3 (Varios), de los presentes TCGs sobrevivirán a la terminación o extinción del Contrato.
- 13.4. **Notificaciones.** Todas las notificaciones exigidas en virtud del Contrato se entregará por escrito (un email será suficiente), y se entenderán efectivas a su entrega a la parte a la que se dirige y en la dirección señalada en el Pedido, u otra dirección que las partes pudieran designar por escrito.
- 13.5. **Fuerza mayor.** Ninguna de las partes será responsable frente a la otra por la demora o incumplimiento de sus obligaciones a tenor del presente (excepto por el pago de los importes adeudados), si tal demora o incumplimiento derivase de algún supuesto fuera del control razonable de la parte afectada, incluidos casos fortuitos, inundación, incendio, pérdida de suministro eléctrico u otros suministros, epidemias, pandemias, actos de enemigos públicos o terrorismo, actos de autoridades militares, civiles, regulatorias o gubernamentales, cambios en las leyes o demás normativa, huelga o falta de suministros, y cualquier otra causa, similar o no a las anteriores, que no hubiera podido impedir dicha parte con la diligencia razonable.
- 13.6. **Modificaciones; Conflictos.** Excepto por lo previsto en el Apartado 2.9 (Modificaciones), las partes acuerdan que el Contrato no podrá ser alterado, enmendado o modificado, a menos que lo fuera por escrito firmado por un representante autorizado de cada una de las partes. Ello será también de aplicación a los cambios a este Apartado 13.6. En caso de conflicto entre los términos y condiciones de estos TCGs y un Pedido en virtud de los mismos, los términos del Pedido regirán, aunque únicamente con respecto al conflicto en cuestión.
- 13.7. **No Captación.** Durante la vigencia del presente Contrato, y durante el plazo posterior de un (1) año, el Cliente no contratará, solicitará o intentará solicitar los servicios de ningún empleado de Uberall que preste servicios al Cliente conforme a este Contrato, sin el previo consentimiento escrito de Uberall. La antedicha limitación no será de aplicación a la contratación realizada conforme a las solicitudes generales de empleo.
- 13.8. **Títulos.** Los títulos de este documento serán a efectos de referencia únicamente, no tienen efectos sustanciales, y no contarán para la interpretación del mismo.
- 13.9. **Ausencia de Renuncia.** La no exigencia de un derecho o el no ejercicio de acciones, o la demora en hacerlo, no se entenderán como renuncia a tal derecho o acción.
- 13.10. **Divisibilidad y Reforma.** Cada una de las disposiciones del Contrato es una disposición exigible de manera independiente. Si alguna disposición del Contrato es declarada o deviene inexigible o ilícita, tal disposición será corregida en la menor medida posible, a fin de que el Contrato permanezca en vigor conforme a sus términos, según lo modifique dicha corrección.
- 13.11. **Contratista Independiente.** Uberall es un contratista independiente y nada de lo dispuesto en el Contrato se entenderá convierte a Uberall en un agente, empleado, socio o asociado del Cliente.
- 13.12. **Terceros Beneficiarios.** A excepción de lo dispuesto en el Apartado 2.2 (Software y Productos SaaS de la App Store de Apple) y Apartado 2.3 (Software y Productos SaaS de la Play Store de Google), nada de lo contemplado en el Contrato, de manera expresa o implícita, pretende conferir, o conferirá a ninguna otra persona o entidad, ningún derecho, beneficio o

- acción de cualquier naturaleza, legal o en equidad, en virtud o por razón del Contrato.
- 13.13. **Ley Aplicable; Foro.** Las leyes españolas aplicables en la ciudad de Madrid (España) regirán la interpretación del Contrato, sin tener en cuenta los principios sobre conflicto de leyes. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (1980) queda excluida en su totalidad de aplicación a este Contrato. Las partes acuerdan que serán los tribunales de Madrid (España) los que tengan competencia exclusiva con respecto a cualquier conflicto derivado o con motivo del Contrato o relativo al mismo. Uberall también tendrá derecho a ejercer acciones en el fuero general del Cliente.
- 13.14. **Firmas electrónicas.** Las firmas electrónicas se considerarán firmas originales.
- 13.15. **Interpretación.** Las referencias a "incluir" e "incluidos" significarán la inclusión sin limitar la generalidad de cualquier descripción que precediera a dicho término, y "o" o "y/o" no será excluyente. En la medida en la que se utilicen el DPA y/o el SLA, los siguientes términos en inglés se entenderán de la siguiente manera: (a) "Customer" significa el Cliente, (b) "Agreement" significa el Contrato, (c) "Order" significa el Pedido, (d) "Term" significa la Vigencia, (e) "SaaS Products" significa los Productos SaaS (f) "Corporate Location Data" significa los Datos Corporativos de Ubicación, (g) "Corporate Locations" significa las Ubicaciones Corporativas y (h) "Committed Quantity" significa la Cantidad Comprometida, cada uno de ellos, según se define en el Contrato.
- 13.16. **Acuerdo Completo.** El Contrato constituye el acuerdo completo entre las partes con relación al objeto del mismo. Todo término preimpreso en el pedido de compra de un Cliente o documento similar será nulo y no tendrá efectos.